

RESOLUCION No. 447 DE 2015

“Por la cual se publica el banco definitivo de proyectos elegibles de la Convocatoria No. 693 de 2014”

**EI SUBDIRETOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

En ejercicio de sus funciones, de conformidad con el numeral 5 del artículo 4° de la Ley 1286 de 2009, el numeral 4 del artículo 5° del Decreto 1904 de 2009, la resolución No. 844 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 844 del 17 de octubre de 2014, la Directora General de COLCIENCIAS, delegó en la Subdirección General la función de suscribir las resoluciones derivadas de los procesos de convocatorias.

Que mediante la Resolución No. 841 de 2014 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la convocatoria No. 693 de 2014 “Para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel 2014”.

Que en el marco de la convocatoria No. 693 de 2014, se recibieron las postulaciones y aquellas que cumplieron con los requisitos mínimos fueron evaluadas procediendo a publicar el banco preliminar el día 11 de marzo de 2015.

Que durante el período de aclaraciones (numeral 8 - Cronograma), se recibieron 2.749 solicitudes, las cuales fueron atendidas por el área técnica, arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS PRELIMINARES GRUPOS

A1	A	B	C	D	Reconocidos	No Reconocidos	Total general
260	356	716	1403	1040	123	1938	5836

RESULTADOS FINALES GRUPOS

A	A1	B	C	D	Reconocidos	No Reconocidos	Tota general
378	288	823	1598	749	130	1903	5869

RESULTADOS PRELIMINARES INVESTIGADORES RECONOCIDOS DEL SNCTeI

Investigador Senior	Investigador Asociado	Investigador Junior	TOTAL
971	2851	4103	7925

RESULTADOS FINALES INVESTIGADORES RECONOCIDOS DEL SNCTeI

Investigador Senior	Investigador Asociado	Investigador Junior	TOTAL
1069	2069	5217	8355

Que el cambio en los resultados finales con respecto a los resultados preliminares, se debe a la revisión de las solicitudes de aclaraciones con respecto a la calificación de artículos de investigación; a la validación de la calidad de libros resultado de investigación; la validación de la calidad de capítulos en libros resultado de investigación; la validación de existencia de proyectos de investigación y a la aplicación de un proceso de normalización a los productos de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación con el fin de evidenciar posibles coautorías; así mismo se aclaró el requisito del aval institucional para grupos de investigación y la solicitud de confirmación de vínculo

80

contractual por parte de las instituciones que avalaron la participación de investigadores no residenciados en Colombia.

Que el área técnica solicitó la publicación de los resultados definitivos de la convocatoria No. 693 de 2014 de acuerdo con la calificación obtenida y con lo establecido en los términos de referencia, siendo debidamente aprobada la misma en sesión presencial del comité de dirección técnica en sesión del 17 de abril de 2015.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación de los resultados definitivos de la convocatoria No. 693 de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese los resultados en la plataforma ScienTI según el cronograma establecido.

ARTÍCULO TERCERO: Hace parte integral de la presente resolución el documento anexo con los resultados definitivos de la convocatoria No. 693 de 2014.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

20 ABR. 2015


 **ALEJANDRO OLAYA DÁVILA**
Subdirector General

Vo.Bo Imzapatab
Revisó: Paula Chiquillo
Proyectó: Edwin Trujillo Bonilla *eth*